

NUMERO:

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
"INVERSIONES INTERNACIONALES ICA
SOCIEDAD ANONIMA".



CUANTIA: S/. 1.845'000.000,00



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador,
hoy día ocho de mayo del dos mil, ante mí, ABOGADO
NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR
DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece: el señor
CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE, quien declara ser
ecuatoriano, de estado civil casado, ejecutivo,
por los derechos que representa en su calidad de
Presidente y representante legal de la Compañía
"INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA"
y debidamente autorizado por la Junta General
Extraordinaria de Accionistas, según consta del
Acta y Nombramiento que se acompañan como
documentos habilitantes. El compareciente es mayor
de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para
obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.
Bien instruido en el objeto y resultados de esta
escritura de aumento de capital y reforma de
estatutos, a la que procede de una manera libre y
voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la
minuta del tenor siguiente: - SEÑOR NOTARIO.-
Sírvasse incorporar en el Protocolo de Escrituras
Públicas a su cargo, una de AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS de compañía anónima, que


Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

otorgo al tenor de las las siguientes cláusulas:
PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor doctor CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE, en calidad de Presidente y representante legal de la Compañía "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA", según consta de la copia del nombramiento inscrito que se adjunta. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA" se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario de este Cantón Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el once de agosto de mil novecientos setenta y cinco, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el once de septiembre del mismo año; b) Posteriormente, mediante sendas escrituras públicas, debidamente aprobadas e inscritas, la referida compañía reformó sus estatutos y modificó su capital en la suma que actualmente posee, que es de UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.1.155'000.000,00), según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el treinta de agosto de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, dividido en Un millón ciento cincuenta y cinco



Guayaquil, Febrero 4 del 2000

 Señor Doctor
CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy: 4 de Febrero del 2000, resolvió, por Unanimidad reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el período de UN AÑO.

Sus atribuciones están prescritas en los estatutos sociales de la misma que constan en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 11 de agosto de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del mismo año.

Entre las atribuciones inherentes a su cargo se encuentra la de representar individualmente legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy atentamente,

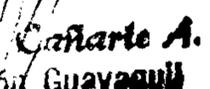

MARIA FERNANDA DE ORLANDINI
GERENTE

MARIA FERNANDA FEBRESCORDERO CORDOVEZ DE ORLANDINI

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA"

Guayaquil, Febrero 4 del 2000


DR. CHRISTIAN ANDRES BJARNER ELIZALDE
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE
C. C. 09-0324061-2


Dr. Nelson 
Notario XV del Cantón Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 26.600 Registro Mercantil No.
7.688 Repertorio No 9.780
Se archivan los comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 3 de mayo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Séptimo
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.
Valor pagado por este trabajo

4.1964



ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
ME FUE ENTREGADO EN GUAYAGUIL
Ab. Néstor Sánchez Cofre As
NOTARIO DEL SEPTIMO DEL CANTON

ESP

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2000.**

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Abril del año dos mil, a las 10h00, en el local social de la compañía "Inversiones Internacionales ICA Sociedad Anónima", situado en esta ciudad en las calles Diez de Agosto # 103, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: María Eugenia Febres Cordero de Bjarner, María Fernanda Febres Cordero de Orlandini, María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana y, María Liliana Febres Cordero de Estrada, propietarias cada una de ellas de 288.750 acciones, quienes en consecuencia representan la totalidad de su capital social pagado, siendo todas las acciones de un valor nominal de Un mil sucres cada una y están autorizadas por sus respectivos cónyuges para concurrir a esta sesión.

Preside la sesión el titular Dr. Christian Bjarner Elizalde; y, actúa en la Secretaría la Gerente, señora María Fernanda Febres Cordero de Orlandini.---

Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum reglamentario; por lo que, estando representada la totalidad del capital pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social y reformar los estatutos sociales de la misma, lo cual fue aceptado por los concurrentes por unanimidad.---

A continuación, el Presidente de la compañía manifestó que era conveniente para la compañía proceder a aumentar el capital social de la misma, utilizando las reservas legales y facultativas, así como las utilidades de la compañía; y, luego de deliberar al respecto, se acordó por unanimidad aumentar el capital social de la misma en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES de sucres (S/ 1.845'000.000) dividido en un millón ochocientos cuarenta y cinco mil nuevas acciones, ordinarias y nominativas, de una valor nominal de Un mil sucres cada una, las mismas que se asignarán y pagarán con la capitalización de la reserva legal y facultativa, en un monto de Novecientos veinticuatro millones doscientos noventa mil setecientos treinta y siete sucres (S/ 924'290.737,00); y, parte, con la capitalización de las utilidades no distribuidas por periodos anteriores, por la suma de Trescientos ochenta y dos millones ochocientos mil cuatrocientos ochenta y tres sucres (S/ 382'800.483) y, la suma de quinientos treinta y siete millones novecientos ocho mil setecientos ochenta sucres (S/ 537'908.780) tomados de las utilidades del ejercicio económico de 1999, todo lo cual arroja la suma total de Un mil ochocientos cuarenta y cinco millones de sucres (S/ 1.845'000.000,00) todo lo cual fue aprobado por unanimidad, de manera tal que se entregue a los accionistas de la compañía las acciones en la siguiente forma:

Nombre del accionista	# de Accio. Assign.	Valor
María Eugenia Febres Cordero de Bjarner	461.250	S/ 461'250.000
María Fernanda Febres Cordero de Orlandini	461.250	461'250.000
María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana	461.250	461'250.000
María Liliana Febres Cordero de Estrada	461.250	461'250.000
	-----	-----
	1'845.000	1'845.000.000

Ab. Nelson G. ...
Notario del Cantón Guayaquil

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana ---

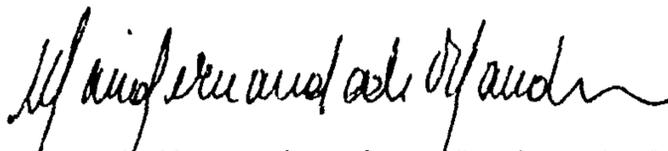
A continuación la señora María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana, sugirió convertir el capital social de la compañía a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de conformidad con las normas legales recientemente aprobadas, por lo que, considerando el aumento de capital acordado, el capital social de la compañía, que es de tres mil millones de sucres, se expresaría en su equivalente en dólares americanos, en la suma de ciento veinte mil dólares, dividido en ciento veinte acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil dólares cada una, de manera que cada una de las cuatro accionistas recibirían el equivalente a treinta acciones.- La referida propuesta fue aceptada por unanimidad y finalmente se acordó de igual manera, reformar los Estatutos Sociales, en los siguientes términos:

1) "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de Ciento Veinte mil Dólares americanos (USA \$120.000,00), dividido en ciento veinte acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil dólares americanos cada una, numeradas del cero cero uno a la ciento veinte, inclusive;"

2) De la misma manera se acordó que en todas las partes del Estatuto Social en que se refiera a acciones de un mil sucres se entenderá, en lo posterior, referido a acciones de un mil dólares americanos.

Finalmente, se autorizó al Presidente i /o Gerente de la compañía, a sustituir los anteriores títulos de acciones en sucres de la compañía por nuevas acciones en dólares americanos de la misma.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman los concurrentes a continuación. f) María Eugenia Febres Cordero de Bjarner; f) María Fernanda Febres Cordero de Orlandini; f) María Liliana Febres Cordero de Estrada; f) María Auxiliadora Febres Cordero de Orellana; f) Dr. Christian Bjarner Elizalde, Presidente; f) María Fernanda Febres Cordero de Orlandini, Secretaria-Gerente.- CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Inversiones Internacionales ICA S.A. celebrada el 26 de abril del 2.000, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 de abril del 2.000.



Sra. María Fernanda Febres Cordero de Orlandini
Secretaria-Gerente

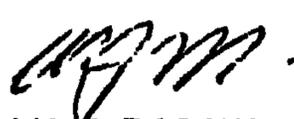


acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una. c) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA, en sesión celebrada el veintiséis de abril del dos mil, resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma de UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES; y en consecuencia, reformar los estatutos sociales en la forma acordada en la referida sesión de Junta General, la misma que también me facultó para otorgar la presente escritura. TERCERA: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, en mi calidad de Presidente de la compañía Inversiones Internacionales ICA Sociedad Anónima declaro: Uno.- Aumentado el capital social a la suma de TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/.3.000'000.000,00), en la forma acordada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el veintiséis de abril del dos mil, cuya copia se adjunta como documento habilitante, en la misma que también aparece la forma de su suscripción y pago del referido aumento de capital. Dos. Reformado los Estatutos Sociales de la compañía en los términos que constan de la copia del acta de la sesión de Junta General que se acompaña como habilitante. Usted, señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la correcta validez

Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

de esta escritura. Esta minuta está firmada por el Doctor Jorge Egas Peña, con matrícula profesional del Colegio de Abogados del Guayas, Número: doscientos dos. HASTA AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura Acta y Nombramiento del representante legal de la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA".- Leída que fué esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.

P "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA"
R.U.C. 0990259216001

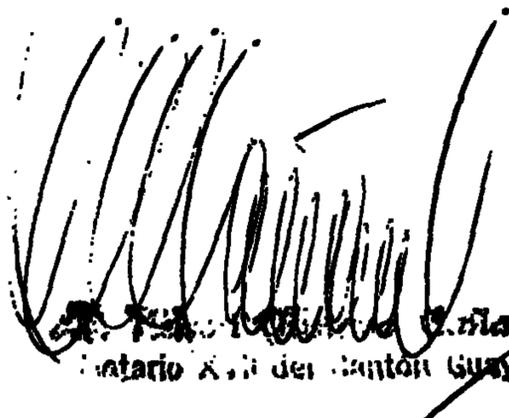

CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE

C.C. 09-03240612

C.V. 0099-170


NOTARIO
AR NELSON GUSTAVO CANARTE ARBOLEDA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.-


Nelson Gustavo Canarte Arboleda
Notario XLI del Cantón Guayaquil



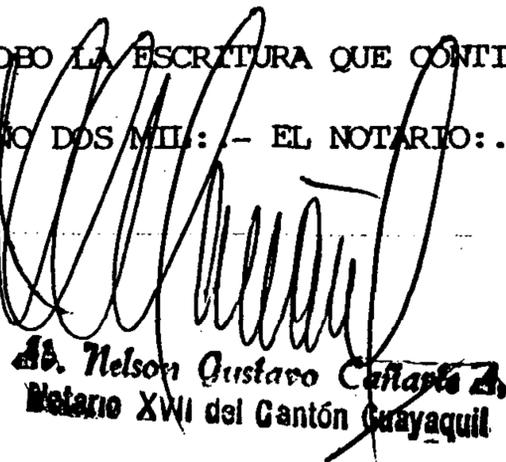
ANOTACION AL MARGEN EN ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA" DE FECHA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL.



NOTARIA
DECIMA-SEPTIMA

ABOGADO
N. G. CAÑARTE A.
NOTARIO

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL TO
ME NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS, MEDIANTE RESOLUCION NUME-
RO CERO CERO - G- DIC- CERO CERO CERO DOS OCHO TRES CERO DE FECHA TRECE
DE JUNIO DEL DOS MIL, APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUA
YAQUIL, JUNIO TRECE DEL AÑO DOS MIL: -- EL NOTARIO:--


Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVI del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 00-G-DIC-0002830 dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, el trece de Junio del dos mil, queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, CONVERSION DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA de fojas 37.774 a 37.782 , Número 10.970 del Registro Mercantil Industrial y anotada bajo el número 13.896 del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1975.- 3.- Certifico: Que con fecha de hoy: se efectuaron seis anotaciones del contenido de esta escritura al margen de las inscripciones respectivas.- 4.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda archivado el CERTIFICADO DE AFILIACION a la CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de la compañía denominada INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA. - 5.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda archivado el Comprobante de Pago por Impuesto del Dos por mil para el Hospital Universitario, en relación al Aumento de Capital Suscrito, Conversión de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía denominada.- INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA.-
Guayaquil, veinte de Junio del dos mil.-


Ab. Héctor Alcívar Andrade

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

f. MSC

FRAMITE No. 35368

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía "INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA", otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, con fecha: 11 de Agosto de 1.975 (Archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede ; lo que fue aprobado por la Resolución número: 00-G-DIC-000_2890, del señor Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha: 13 de Junio del año 2.000.- Guayaquil, a veintidos de Junio del año dos mil.-


Ab. Gerardo L. Cordero Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

